

Lunes, 10 de diciembre de 2018

Indicadores	Último	Anterior	
TRM	3,153.29	3,187.86	↓
Brent (USD/barril)	61.67	60.06	↑
WTI (USD/barril)	52.61	51.49	↑
Euro EUR/COP	3,602.32	3,627.47	↓
Cacao (USD/Ton)	2,175	2,078	↑
Caucho (TSR20 USD/kg)	1.234	1.24	↓
Café (usd/lb)	104.10	105.95	↓
Euro EUR/USD	1.142	1.138	↑
IBR Overnight	4.104%	4.106%	↓
IBR 1 mes	4.112%	4.112%	→
IBR 3 meses	4.153%	4.155%	↓
IBR 6 meses	4.245%	4.242%	↑
Tasa REPO E.A.	4.25%	4.25%	→
IPC mensual	0.12%	0.12%	→
IPC anual	3.27%	3.33%	↓
DTF 90 Días	4.54%	4.43%	↑
Desempleo	9.10%	9.50%	↓
COLCAP	1,382.45	1,390.00	↓
UVR	260.453	260.421	↑
UVT	33,156	31,859	↑

1. La primera ministra británica, Theresa May, suspenderá la votación parlamentaria del martes sobre su acuerdo de Brexit, tras repetidas advertencias de legisladores de que la magnitud de su esperada derrota podría hundir su gobierno. El reporte que indicó que May podría cancelar la votación se conoció apenas horas después de que el Tribunal de Justicia de la UE dijera en un dictamen de emergencia que Londres puede revocar su aviso formal de salida del bloque en virtud del Artículo 50 sin ninguna penalización. El Gobierno de May asegura que el dictamen no tiene significación alguna, ya que no tiene intención de dar marcha atrás a su decisión de abandonar la UE el 29 de marzo. No obstante, los críticos de su acuerdo creen que ofrece opciones como aplazar el Brexit y renegociar los términos de la salida, o cancelarlo directamente si los británicos cambian de parecer. **Fuente: Reuters**

2. Tras la reunión entre la Organización de Países Exportadores de Petróleo y sus aliados, liderados por Rusia, se decidió la aplicación de nuevos recortes a la producción petrolera del grupo, que alcanzarán los 1,2 millones de barriles de petróleo por día. El cartel estaba a la espera de conocer de cuánto sería el apoyo de Rusia, uno de los principales productores de crudo a nivel internacional, que aportará 230.000 bdp a los recortes. En la reunión se confirmó además que Irán estará exento de recortes, debido al impacto que ha significado para sus exportaciones las sanciones impuestas por Estados Unidos. El acuerdo que se extenderá por seis meses será revisado de nuevo en abril, según comentó el ministro de Petróleo de Irak, Jabar al-Luaibi, quien añadió que la producción de octubre será la línea base del recorte. **Fuente: La República**

3. El Producto Interno Bruto (PIB) de Japón se contrajo a una tasa anualizada de un 2,5% en el trimestre entre julio y septiembre, más profunda que una estimación inicial negativa de un 1,2%, mostraron el lunes los datos revisados de la Oficina del Gabinete. La cifra revisada también fue más aguda que la mediana de las estimaciones de economistas en un sondeo de Reuters para un declive anualizado de un 1,9%, en una economía afectada por unos desastres naturales y una ralentización de las exportaciones. **Fuente: Reuters**

Fuente: Bloomberg - Cálculos: Fiduciaria Central S.A.

DEUDA PÚBLICA LOCAL

Referencia	Último %	Anterior %		7 días	15 días
COLTES 6.25 11/26/2025	6.575	6.629	●		
COLTES 10 07/24/2024	6.250	6.300	●		
COLTES 7 05/04/2022	5.672	5.710	●		
COLTES 7 09/11/2019	4.717	4.731	●		
COLTES 11 07/24/2020	5.122	5.138	●		
Tasa REPO BanRep	4.25	4.25	●		

SPREADS

Comparativo	Último %	Anterior %		15 días
COLTES 6.25 11/26/2025 vs COLTES 7 09/11/2019	↑ 1.86	↑ 1.90	↑	
COLTES 10 07/24/2024 vs COLTES 7 09/11/2019	↑ 1.53	↑ 1.57	↑	
COLTES 10 07/24/2024 vs COLTES 11 07/24/2020	↑ 1.13	↑ 1.16	↑	
COLTES 11 07/24/2020 vs Tasa REPO BanRep	↑ 0.87	↑ 0.89	↑	
COLTES 7 09/11/2019 vs Tasa REPO BanRep	↑ 0.47	↑ 0.48	↑	

DEUDA PÚBLICA ESTADOUNIDENSE

Referencia	Último %	Anterior %		7 días	15 días
Treasuries 5Y	2.69	2.75	●		
Treasuries 10Y	2.85	2.90	●		
Treasuries 30Y	3.14	3.16	●		

SPREADS

Comparativo	Último %	Anterior %		15 días
COLTES 10 07/24/2024 vs Treasuries 10Y	↑ 3.41	↑ 3.40	↑	
COLTES 7 05/04/2022 vs Treasuries 5Y	↑ 2.98	↑ 2.96	↑	

MERCADO CAMBIARIO REGIONAL

Referencia	Último	Anterior		7 días	15 días
USD/BRL-Brasil	3.91	3.88	↑ 0.66%		
USD/CLP-Chile	675.13	678.52	↓ -0.50%		
USD/UYU-Uruguay	32.12	32.11	↑ 0.03%		
USD/MXN-México	20.3	20.4	↓ -0.45%		
USD/PEN-Perú	3.37	3.37	↓ -0.16%		

MERCADO ACCIONARIO

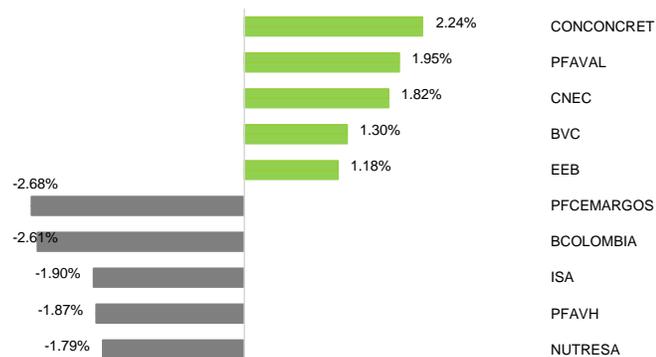
MERCADO LOCAL

Referencia	Último	Anterior		7 días	15 días
COLCAP	1,382.5	1,390.0	↓	-0.54%	
IGBC	11,853.5	11,849.6	↑	0.03%	
COLEQTY	940.1	946.2	↓	-0.65%	

MERCADO GLOBAL

Referencia	Último	Anterior		7 días	15 días
DOW JONES	24,389.0	24,947.7	↓	-2.24%	
S&P 500	2,633.1	2,696.0	↓	-2.33%	
NASDAQ	6,969.3	7,188.3	↓	-3.05%	
DAX	10,788.1	10,811.0	↓	-0.21%	
EUROSTOXX 50	3,058.5	3,045.9	↑	0.41%	
FTSE 100	6,778.1	6,704.1	↑	1.10%	
IBEX 35	8,815.5	8,764.5	↑	0.58%	

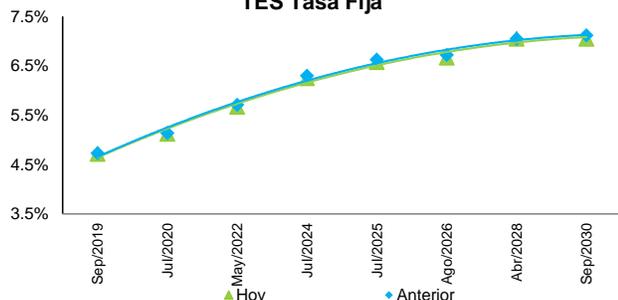
RANKING ACCIONARIO COLOMBIANO DIARIO



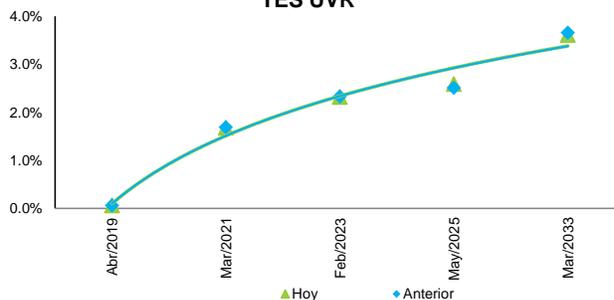
1. Durante la jornada del día viernes se observaron datos en rojo, principalmente en Wall Street, con inversionistas atentos a una posible intensificación de la guerra comercial tras el arresto de una directiva de Huawei, pocos días después del anuncio de una tregua de 90 días en la disputa comercial. Así mismo, la atención se encontraba sobre los futuros movimientos por parte de la FED respecto a aumentos en su tasa de intervención. En el mercado local, el índice Colcap retrocedió 0.54% y se ubicó en 1,382.45 puntos. En la jornada actual la situación continúa siendo negativa con los inversionistas evaluando efectos negativos de la guerra comercial sobre el crecimiento mundial.

2. El viernes, en el mercado de deuda pública local se observaron valorizaciones en la mayoría de puntos sobre la curva tanto de TES TF como de TES UVR, comportamiento alineado con la recuperación en el precio del petróleo, tras el anuncio del acuerdo entre miembros OPEP y No OPEP para reducir la producción de crudo.

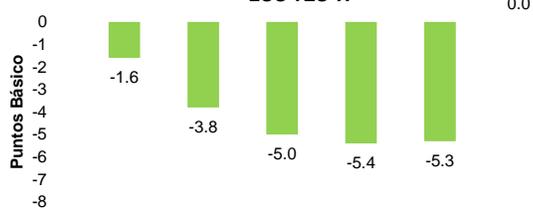
TES Tasa Fija



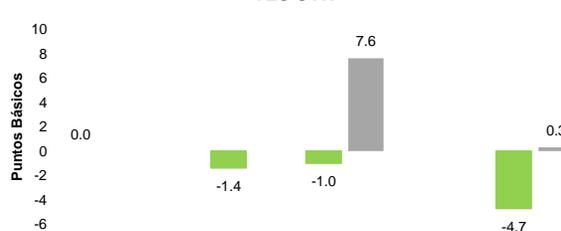
TES UVR



CAMBIO DIARIO EN LAS TASAS DE NEGOCIACIÓN DE LOS TES TF



CAMBIO DIARIO EN LAS TASAS DE NEGOCIACIÓN DE LOS TES UVR



FONDOS DE PENSIONES - RENTABILIDADES

Fondo	Conservador		Moderado		Mayor riesgo	
	Septiembre 2015-2018	Agosto 2015-2018	Septiembre 2015-2018	Agosto 2015-2018	Septiembre 2015-2018	Agosto 2015-2018
Colfondos	8.45%	8.49%	7.52%	7.48%	9.54%	11.01%
Protección	8.55%	8.59%	7.78%	7.71%	8.02%	8.94%
Old Mutual	8.68%	8.58%	9.10%	9.03%	8.72%	9.67%
Porvenir	8.41%	8.34%	8.22%	7.99%	7.70%	8.49%

* Superintendencia Financiera de Colombia - Carta Circular 18 y 24 de 2018.

CALENDARIO ECONÓMICO

Fecha	País	Periodo	Evento	Anterior	Esperado
10/12/2018	EUR	Dic	Confianza del inversionista	8.8%	8.3%
11/12/2018	PER	Oct	Actividad económica YoY	2.1%	3.0%
12/12/2018	EUR	Oct	Producción Industrial MoM	-0.3%	0.2%
12/12/2018	USA	Nov	IPC YoY	2.5%	2.2%
12/12/2018	USA	Nov	IPC subyacente YoY	2.1%	2.2%
13/12/2018	BRA	Oct	Ventas al por menor YoY	0.1%	2.6%
13/12/2018	JAP	Oct	Producción Industrial YoY	4.2%	-
13/12/2018	CHIN	Nov	Ventas al por menor YoY	8.60%	8.80%
13/12/2018	CHIN	Nov	Producción Industrial YoY	5.90%	5.90%
14/12/2018	EUR	Dic	PMI Fabricación	51.8	51.8
14/12/2018	USA	Dic	PMI Fabricación	55.3	55.1
14/12/2018	USA	Nov	Producción Industrial MoM	0.10%	0.30%
14/12/2018	USA	Nov	Ventas al por menor anticipadas MoM	0.80%	0.10%
14/12/2018	COL	Oct	Producción Industrial YoY	2.90%	3.90%
14/12/2018	COL	Oct	Ventas al por menor YoY	5.90%	5.10%

Somos la Fiduciaria de tu Región

PORTAFOLIO DE SERVICIOS



Fondos de inversión colectiva
Es una alternativa de inversión colectiva especialmente diseñada para respaldar sus decisiones financieras en el corto plazo.



Fiducia de inversión
Es todo negocio que celebren las sociedades fiduciarias con sus clientes para beneficio de estos o de los terceros designados por ello.



Fiducia Pública
Son aquellos contratos mediante los cuales las entidades estatales entregan en mera tenencia a las sociedades fiduciarias recursos.



Fiducia Inmobiliaria
En términos generales, tiene como finalidad la administración de recursos y bienes afectos a un proyecto inmobiliario.



Fiducia de garantía y fuente de pago
Es el negocio fiduciario que se constituye cuando una persona entrega o transfiere a la sociedad fiduciaria bienes o recursos.



Fiducia de administración y pagos
Es el negocio fiduciario que tiene como finalidad la administración de sumas de dinero u otros bienes.



Representación legal de tenedores de bonos
Es el negocio en que se vela por los intereses del bonohabiente, a efecto de que éstos no se vean desmejorados durante la vigencia de los títulos emitidos.



Fondos de Capital Privado
Inversiones que se realizan sobre empresas que no cotizan en la bolsa de valores.

Bogotá D.C. Av. El Dorado No. 69 A - 51 Torre B Piso 3 • PBX (57) (1) 412 4707 • Fax (57)(1) 412 4757
Medellín Carrera 43C No. 7 D - 09 • PBX (57) (4) 444 9249

E - mail: fiduciaria@fiducentral.com servicioalcliente@fiducentral.com Fiduciaria Central S.A. NIT. 800.171.372-1

www.fiducentral.com

VEGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC-CER162404



CO-SC-CER162404

EDUCACIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO

¿QUÉ DEBERÍA SABER ACERCA DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE TENEDORES DE BONOS?

¿QUÉ ES LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE TENEDORES DE BONOS?

El Decreto 2555 de 2010, establece que los bonos emitidos para su colocación o negociación en el mercado de valores, deberán contar con un representante de tenedores de los bonos.

El representante legal de los tenedores de bonos tiene como función primordial la de velar por los intereses de los bonohabientes, a efecto de que éstos no se vean desmejorados durante la vigencia de los títulos emitidos, brindándoles a ellos la mayor protección posible.

¿QUIÉN DESIGNA EL REPRESENTANTE LEGAL DE TENEDORES DE BONOS?

El representante de los tenedores será inicialmente designado por la sociedad emisora.

¿CUÁL ES LA GESTIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE TENEDORES DE BONOS?

Específicamente adelanta la gestión de realizar todos los actos de administración y conservación que sean necesarios para el ejercicio de los derechos y la defensa de los intereses comunes de los bonohabientes, la de representar a los tenedores en todo lo concerniente en su interés común o colectivo, la de informar a los tenedores de bonos y a la Superintendencia Financiera, a la mayor brevedad posible y por los medios idóneos, sobre cualquier incumplimiento de las obligaciones originadas en la emisión por parte de la entidad emisora y la de actuar en nombre de los tenedores de bonos en los procesos judiciales y en los de reorganización y liquidación.

¿CUALES SON LAS PRINCIPALES FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE TENEDORES DE BONOS?

De conformidad con lo establecido en el Decreto 2555 de 2010, las principales funciones del Representante Legal de los Tenedores de bonos, son las siguientes:

1. Realizar todos los actos de administración y conservación que sean necesarios para el ejercicio de los derechos y la defensa de los intereses comunes de los tenedores.
2. Actuar en nombre de los tenedores de bonos en los procesos judiciales y en los de quiebra o concordato, así como también en los que se adelanten como consecuencia de la toma de posesión de los bienes y haberes o la intervención administrativa de que sea objeto la entidad emisora. Para tal efecto, el representante de los tenedores deberá hacerse parte en el respectivo proceso dentro del término legal, para lo cual acompañará a su solicitud como prueba del crédito copia auténtica del contrato de emisión y una constancia con base en sus registros sobre el monto insoluto del empréstito y sus intereses.
3. Representar a los tenedores en todo lo concerniente a su interés común o colectivo;
4. Intervenir con voz pero sin voto en todas las reuniones de la asamblea de accionistas o junta de socios de la entidad emisora.
5. Convocar y presidir la asamblea de tenedores de bonos.
6. Solicitar a la Superintendencia Financiera de Colombia los informes que considere del caso y las revisiones indispensables de los libros de contabilidad y demás documentos de la sociedad emisora.
7. Informar a los tenedores de bonos y a la Superintendencia Financiera de Colombia, a la mayor brevedad posible y por medios idóneos, sobre cualquier incumplimiento de sus obligaciones por parte de la entidad emisora.

¿CUÁL ES LA RESPONSABILIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DE TENEDORES DE BONOS?

El representante legal de los tenedores de bonos responderá hasta de la culpa leve.

¿QUIÉN ASUME LA REMUNERACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE TENEDORES DE BONOS?

La remuneración del representante legal de los tenedores de bonos será pagada por la entidad emisora.

CONDICIONES DE USO: El material contenido en el presente documento es de carácter informativo e ilustrativo. La información ha sido recolectada de fuentes consideradas confiables. Fiducentral S.A. no avala la calidad, exactitud, o veracidad de la información presentada. Este informe no pretende ser asesoría o recomendación alguna por lo tanto la responsabilidad en su uso es exclusiva del lector o usuario sin que Fiduciaria Central S.A. responda frente a terceros por los perjuicios originados en el uso o difusión del mismo.